



2016 AÑO DEL  
BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA  
NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



BICENTENARIO  
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 23 de Setiembre de 2016.-  
Expte.nº: 51.448-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo Asesor y la Dirección del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj", solicitan la designación interina del DR. ALEJANDRO DE ATHAYDE MONCORVO COLLADO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION, para la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát.de Química Biológica I) con atención a Nutrición del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" cuenta con un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, vacante transitoriamente por encontrarse su titular, Dra. Analía Mabel Rossi, en uso de licencia sin goce de haberes;

Que de acuerdo al Anexo II, Art. 14º) del nuevo convenio colectivo de trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto N°: 1246/2015, corresponde designar transitoriamente al DR. DE ATHAYDE MONCORVO COLLADO, en el cargo, disciplina, cátedra y atención, mencionados precedentemente;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT., autorizó la afectación presupuestaria mediante nota n°: 397/2016;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art.1º)- Designar Transitoriamente, al DR. ALEJANDRO DE ATHAYDE MONCORVO COLLADO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. de Química Biológica I) con atención a Nutrición del Instituto de Química Biológica Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del día que asuma sus funciones y hasta tanto se cuente con los puntos disponibles, siempre que no supere el 31/07/2017 (fecha de vencimiento de licencia sin goce de haberes de la Dra. Analía Mabel Rossi).-

Art.2º)- Atender lo precedentemente con imputación a la partida correspondiente a un cargo vacante transitoriamente por uso de licencia sin goce de haberes de su titular, DRA. ANALIA MABEL ROSSI, por haber accedido Transitoriamente a un cargo de mayor Dedicación. Se adjunta nota n°: 397/2016 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Tome razón Departamento Personal. Cumplido Archívese en Legajo Personal.-

**RESOLUCION N°: 1170-2016**

NLA.-

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA  
U.N.T.

ANA INA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT